

LA SANCION

"La prensa debe ser la autorcha que ilumina y no la tea que incendia."

GUTENBERG

BISEMANARIO POLITICO Y LITERARIO

"La enseñanza del clero debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y por la palabra."

LAMARTINE

Epoca II.

Quito, 3 de Julio de 1897.

Núm. 18.

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados de cada semana.

Para todo lo concerniente á esta publicación dirigirse á esta imprenta ó á la Carrera Olmedo, Núm. 11.

Se venden números sueltos en los almacenes de los Sres. Ramón F. Moya, José C. Borbua y en 'La Novedad.'

Todo pago será adelantado.

Quito, Junio 26 de 1897.

ALGO.

Han pasado los días de borrasca; la tempestad ha cesado y aun no clarea del todo el horizonte de la Patria.

Volvemos entristecidos la vista en derredor y encontramos todavía muchos males que exigen pronto remedio.

La Instrucción no está á la altura que se merece; muy por el contrario es difícilísima su situación: si no está en manos de clérigos y de enemigos del actual régimen, solloza en poder de personas inductas, y por lo mismo incapaces de ilustrar á la juventud y de enseñar á la niñez. El Protectorado, el Instituto Mejía, por ejemplo, no corresponden á sus fines ya que son deficientes su enseñanza y casi ninguna su organización.

En los colegios regentados por clérigos se está labrando un porvenir ruinoso, con la protección indirecta que da el Gobierno á ese sistema de educación hipócrita y fanático. Más tarde aquella juventud que diariamente oye de boca de sus maestros, maldiciones y calumnias contra el liberalismo, llegará á detestar nuestros principios y se acostumbrará á mirar á los gobernantes sin el res-

peto debido, si no pertenecen á sus filas negras.

La clase militar, por su parte merece atención especial, dada la poca disciplina, la escasez de nociones en los ramos de su carrera, y el poco estímulo que tiene.

Si contamos con un ejército de Jerjes, que absorbe todas las rentas públicas, al menos se le debe educar y enseñar á proporción de los escasos medios de que para ello podemos disponer; de lo contrario, más tarde, ¿será verdadera garantía social?

Siempre y en donde no se atiende con esmero á la disciplina militar, tenemos que la vida holgazana de los cuarteles, trae consigo el vicio y la pereza; sin que pueda negarlo nadie, que el juego y la embriaguez tienen su albergue allí, donde debía ser todo orden, integridad y buena conducta; y pues, difícilmente creemos que un corazón dañado por las malas costumbres, sea capaz de abrigar los dulces sentimientos de amor patrio, de fidelidad á las leyes y de respeto á las instituciones de su clase.

Con todo, debemos hacer un acto de justicia, consignando en esta página, la admiración á que se ha hecho acreedor el ejército liberal, durante la confusión de la pasada contienda, ¡qué abnegación, qué constancia, qué lealtad, qué interés por el triunfo de la causa á que están afiliados! mas, normalizadas las cosas, no porque el soldado tenga buena voluntad de servir á la patria, ha de olvidarse y privarse de luz y nombre, declarándole, aunque tácitamente, incapaz de mejoramiento, de disciplina y de saber.

A un punto y grave sobre manera, venimos á parar, después de lo expuesto anteriormente: **la situación rentística.** En efecto, la abrumadora crisis por la que atraviesa el Erario, no permite, ni permitirá sino después de muchos años, remediar en algo los males de la Patria.

Después de una revolución sangrienta y costosa, era indudable que la escasez y las necesidades se hicieran sentir con todo su peso; y si talvez se agregaba á ello el poco cálculo en el manejo de

los fondos públicos, la bancarrota era indudable, era evidente. Y qué triste! una nación en bancarrota...

Cómo atender á las urgencias de la instrucción, si los profesores, buenos ó malos, no tienen rentas por más de medio año, y por lo mismo tampoco pueden subvenir á sus precisas necesidades?

Cómo ilustrar á la milicia si no se tiene posibilidad de enviar al extranjero jóvenes que aprendan, para que después, vueltos á la patria, enseñen, ilustren y mejoren su clase y la ennoblezcan para hacerla brillar, como brilla en donde se conoce su importancia y se avalora su dignidad.

Mas, para destruir las armas de nuestros adversarios, que no pierden ocasión de calumniar á los liberales, debemos arrojarles el guante declarándoles á ellos solos culpables, porque en efecto lo son, ya que, cuando en fuerza de su impopularidad abandonaron el poder, dejaron exhaustas las cajas del tesoro, y muy por el contrario, con deudas crecidas en contra de la Nación.

Ellos, ellos que en su sed de oro, agotado que habían las rentas públicas, redujeron á dinero la honra y gloria de la Patria; ellos son los culpables para la situación que atravesamos.

Podrán decir lo contrario?

Felizmente y para fortuna del pueblo en cuyo corazón entusiasta no muere la esperanza, la honradez del actual Gobierno, salvará la situación; por otra parte, el ferrocarril ya no es un mito, y una vez que pronto hayan comenzado los trabajos, veremos lucir en nuestro cielo la aurora de un día más feliz.

Aguardemos el tiempo que viene, aguardémosle confiados en que será el más venturoso y próspero en los annales de la Historia, desde que con él comienzan la vida y la gloria del pueblo ecuatoriano.

Colaboración

PARA EL PUEBLO

(A D. Abelardo Moncayo)

II

A juzgar por lo que hemos leído en las últimas revistas de los

Estados Unidos de Norte-américa, la llave de oro que cerrará al siglo XIX, será sin disputa alguna, el último descubrimiento del célebre Edison, consistente en dar vista á los ciegos, para lo cual ha adoptado los rayos catódicos del profesor Røgen.

En efecto, cada día que transcurre, comunicando tanto el cable como la prensa, importantes nuevas y halagadoras noticias respecto á tan excelso descubrimiento, que ocasionará, indudablemente, una verdadera revolución en el mundo científico. Los primeros experimentos han sido una positiva revelación para Edison, á quien no podemos por menos de reconocer que está inspirado por la gracia divina, desde que la realización del asombroso descubrimiento en que ahora se ocupa, solamente será comparable con los milagros practicados por Jesucristo. — (San Marcos, cap. viii, v. 23, 24, 25 y 26.)

Y si bien es verdad que el Hijo de Dios, para sus curaciones, no usaba de la electricidad, no es menos cierto que el hijo mimado de la Ciencia, Edison, por medio de aquella, podrá dar vista á todos los ciegos; sea cual fuere la causa de la ceguera, — pues las aplicaciones se extienden hasta las personas que tienen secos los ojos — y sean cuales fueren sus creencias religiosas.

Edison merece, pues, los unánimes aplausos de la humanidad, por su increíble descubrimiento, que pronto será la más sublime realidad.

Nosotros, sin pretender aplausos de nuestros lectores, sino únicamente su benevolencia, nos hemos propuesto también, inspirados en la verdadera moral, dar vista á algunos miembros de las diversas clases sociales que han permanecido ciegos ante la verdad, á causa de la opresora venda con que los han cubierto los hijos de Loyola.

Hemos ya probado, con citas abrumadoras de los mismos jesuitas, que estos *caballeros* no son los más adecuados para designarlos como á directores espirituales, desde que la paz del hogar peligra ante sus doctrinas que solamente sirven para relajar las virtudes innatas de la mujer; y á fin de que

los padres de familia no continúan en una punible, á la par que inocente complicidad con los jesuitas, continuaremos exhibiendo la falsa doctrina que éstos sustentan encaminada tan sólo á hacer la felicidad de sus asociados, aunque para ello tengan que extinguir del corazón humano hasta el amor al Creador.

Bajo el interés del lucro, los jesuitas han puesto en prácticas las más corruptoras máximas, ahogando toda dignidad, todo escrúpulo, todo sentimiento sano y moral, poniendo á sus especiales intereses, las leyes de Moisés y la doctrina instituida por el Redentor del mundo, que son la base de la estabilidad social.

Pasemos á demostrarlo.

El jesuita Corneille de la Piérre, en sus *Comentarios acerca del profeta Daniel*, impreso en París el año 1622, se expresa de la manera siguiente:

"Susana, dijo en Daniel:—*Si me abandono á los deseos impúdicos de esos viejos, soy perdidá.*" En semejante extremidad, como temiera la infamia por un lado, y la muerte por el otro, Susana podía decir:—*No consentiré en acción tan vergonzosa, pero la sufriré sin desfogar mis labios á fin de preservar la vida y el honor.*"

"Las jóvenes inexpertas creen que para ser castas es necesario pedir socorro y resistir con todas sus fuerzas al seductor. No se peca sino por el consentimiento y la cooperación, y de este modo podía haber permitido Susana que ejercitaran sobre ella los viejos su lujuria, pues no tomando parte alguna interiormente, cierto es que no habría pecado."

[Mediat padres de familia sobre la proposición de los jesuitas!]

Regañan con el epíteto de inexpertas á las jóvenes que desean conservar su castidad, ¡cabe mayor infamia?

Aconsejan á las mujeres que permitan su deshonra en silencio, contraviniendo las leyes del honor, de la moral y lo preceptuado en el "Deuteronomio", cap. XXII, vers. 22, 24, 25 y 27. Al efecto, copiamos uno de dichos versículos:

"24. Sacarás á entrambos á la puerta de la ciudad y morirán apedreados la doncella porque no gritó, estando como estaba en la ciudad; y el hombre porque deshonró á la mujer de su prójimo: con lo que quitarás el escándalo de en medio de tí."

Hacen también caso omiso los jesuitas, de lo preceptuado en el Evangelio de San Mateo, cap. V, vers. 28, 29 y 30, puesto que ello les evitaría el que entrara á sus arcas cualesquiera suma de dinero; y desde que lo aconsejado allí está en contradicción con sus inmorales máximas.

Pero, ¡á que seguir comentando esta proposición, cuando de hecho debiera caer en anatema todo sacerdote ó persona que censure la ejemplar conducta de la casta Susana?

[Ojalá que todas las mujeres, desoyendo los consejos de los jesuitas, practicarán la virtud como la censurada Susana!—(Profecía de

Daniel, cap. XIII, vers. 20, 21, 22, 23 y 24.)

El jesuita Airault, en su obra *Proposiciones sobre el quinto precepto del Decálogo*, pág. 322, aconseja el infanticidio en el siguiente párrafo:

"Puede una mujer ocasionarse un aborto?

"1. Si el feto no está animado y la preñez no es peligrosa, le es permitido hacerlo directa ó indirectamente: directamente, tomando pociones que obran de tal modo sobre el feto que le disuiven y le evacúan; indirectamente, haciéndose sangrar ó tomando remedios que le sean favorables y dañen el feto."

"2. Si el feto está animado y la madre debe morir con él, le es lícito, antes de alumbrar, beber alguna poción que indirectamente sea nociva; lo que se puede autorizar por esta comparación: si una bestia feróz persigue á una mujer embarazada, debe huir ésta para preservarse de la muerte, aunque esté cierta, moralmente hablando, de que debe acarrear un aborto."

"3. Si una doncella hubiera sido seducida, á pesar suyo, por un joven adúltero, podría ésta, antes que el feto se animara, entregarse á su fantasía por miedo á perder su honor más precioso que la misma vida."

Como puede verse en la proposición anterior, los jesuitas toleran todo y llegan hasta á indicar la manera como debe cometerse un infanticidio. Estos caballeros nada respetan ante su sed de riquezas y de predominio absoluto.

No menos vergonzosa es la siguiente proposición del padre Bauhy, jesuita, cuando dice:

"Se puede y se debe absolver á una mujer que oculta en su casa á un hombre con el cual peca muchas veces, si no consigue librarse con decoro, ó tiene alguna cosa para detenerle."

Decoro!... Honor!...

Los padres de familia, ya saben lo que significan estas palabras para los jesuitas! Según ellos, toda mujer debe abandonarse al primer seductor que se le presente, con la única condición de que no dé su consentimiento ó que diga que no lo ha dado; y si resultare embarazada, puede matar al feto para conservar su honor.... Pero lo indispensable para no cometer pecado, es que todo esto se haga secretamente, es decir, jesuiticamente.

El secreto, pues, es la piedra angular de los jesuitas: no hay crimen ni delito que no sea tolerado, siempre que se consuma en secreto.

Para finalizar este capítulo, exhibiremos algunos artículos de *MÓNICA SECRETA ó Instrucciones reservadas de los Jesuitas*, en la parte relativa á "Cómo debe entretenerse á las viudas, y disponer de sus bienes", cap. VII:

"3. No se las debe tratar con mucho rigor en la confesión, por no aburrirlas, á menos que se tenga poder su favor, que otros hayan ganado. Esto hay que juzgarlo con mucho discernimiento. Vista la inconstancia de las mujeres."

"5. Si están obligadas á vestir de lu-

to, conviene concederles que se ajusten bien, que tengan buen aspecto, y que sientan á un tiempo algo de espiritual y de mundano, á fin de que no crean que están dirigidas por un hombre enteramente espiritual. En fin, con tal que no haya peligro de inconstancia por su parte, si son siempre fieles y liberales para la Sociedad, que se les conceda, con moderación y sin escándalo, lo que piden para satisfacer la sensualidad."

"7. No deberá cuidarse menos de su salud y su recreo, que la salvación de sus almas; por esto, si se quejan de sufrir indisposiciones, se les prohibirán los ayunos, los cilicios, las disciplinas corporales, y hasta el ir á la iglesia; pero se les gobernará en la casa con secreto y precaución. Hay que dejarlas entrar en el jardín y en el Colegio, á condición de que sea secretamente, permitiéndoles recrearse con los que más les agraden."

Qué gángu para ciertas viudas!... y para los jesuitas. Esos sí que han sido, son y serán hombres prácticos!...

Más comentarios? ¡á qué! Se ría insultar gratuitamente á los padres de familia de cierta ilustración, los cuales quedan en amplia libertad para proceder como quieran en relación á los directores espirituales de la *Compañía de Jesús*; el velo continúa descubierto: ya puede ver claro hasta el más miope.

REMEMBER.

Algo de todo.

Para el Pueblo.—Con este rubro, se continúa la publicación de la colaboración de nuestro amigo Remember, que dió comienzo en el número 16, con el título "A vuelá pluma."

"La Defensa" asegura que la fiebre amarilla es *innovación* de los pícaros liberales [¡...!]

Hasta donde llega la... Defensa.

Resentidos por la fiebre que ha tomado el Sr. Pacifico Chiriboga, ex caudillo de los conservadores, pero que hoy los niega y los *asquiea*, quieren echarnos la culpa hasta de los catarrós que reciben.

Si desterrar es fusilar; conspirar es suicidarse; y ya además, señores del coro, que no hay delito más grave que el suicidio.

Casa en venta.—La de la familia Mera, situada frente á la escuela de la Merced. Quien interese puede hablar con el Sr. D. Nicolás Barba Jijón, en su casa, calle de San Carlos.

Eclipse de sol.—Hacemos recuerdo que el día 29 de este mes de Julio ten rá efecto un eclipse anular, ya anunciado; visible en ambas Américas desde el paralelo 30 de latitud Sur al 56 de latitud Norte, en Senegambia y demás países del confín occidental del Africa, en varias porciones de islas de los océanos Pacífico y Atlántico. El paso del anillo de 40.232 metros de ancho, por término medio, se verificará á través de California, Méjico, las Antillas y Guayanas hasta el cabo San Roque del Brasil.

Desde Quito se lo ha de ver con admirable precisión como eclipse parcial; habrá de principiarse desportillándose en apariencia el disco solar, cuando falte un cuarto

para las nueve de la mañana, llegará el eclipse á cuatro dígitos, como dicen los astrónomos, y el Sol tomará la figura de un arete de luz más considerable en la parte Suroeste, ó mejor dicho á modo de un recorte de uña cuyos cuernos apuntarán al Noroeste. Para que ven el pueblo á simple vista sin maltratar sus ojos y con facilidad, le indicamos que mire al Sol á través de uno ó dos vidrios de color.

Podiera ser que antes ó después de este sencillo fenómeno haya temblor, según la teoría de Fab, mas esto no será un castigo del cielo.

Robo.—El jueves por la noche, robaron, según se dice, la sombrereria de Olimpo Orjuela.

"El Ferrocarril" se llama otro diario que ha comenzado á editarse en Guayaquil. Liberal y franco aquel periódico, contribuirá, no hay duda, al afianzamiento del partido que significa progreso y engrandecimiento. Saludamos á "El Ferrocarril" y le deseamos que llegue sin desmayo á la más ennobrada meta.

De Policía.—Multas impuestas por el Sr. Heliodoro Egas, Comisario 1.º Municipal, en el mes de Junio de 1897.

DELITOS	BOLETAS	BOCUCAS
Por falta de aspo.....	37	11.80
Por falta de alumbrado particular.....	15	5.40
Por arrojar inmundicias en la vía pública....	11	4.60
Por comestibles dañados.....	1	1
Por infracción del art. 3º del Acuerdo Municipal de 23 de Mayo de 1897.....	13	13
Por id. del art. 57 del Reglamento de la Casa de Rastro.....	1	1
Por 1305 lámparas á media luz, impuestas al empresario Sr. Jallio Urrutia.....	1305	180.50
Por 89 lámparas apagadas, impuestas al mismo empresario....	89	61.30

Total.....1522 228.60

No han podido ni pueden ser comprendidas en el presente cuadro, la inspección diaria de la plaza de mercado, de la Casa de Rastro, de las calles y plazas de la ciudad, de las fuentes públicas, etc.; ni el examen de las pesas y medidas y de los artículos de consumo general; como tampoco el número de las reformas verificadas por orden del Sr. Egas, de las aceras, de la pintura y blanqueamiento de las casas, etc., etc.

Queja.—En la Agencia de Bicicletas de la Alameda se reúne un grupo de juvenicos, que desde las ocho de la noche empiezan por molestar á los transeúntes y acaban por... perseguir á las crinidas de las cascas cercanas. Tal indecencia, tal malacrianza, tamaña inmoralidad, no podía ser desatendida por la Policía, y ya la Intendencia General ha dictado lo conducente á desarraigar el abuso: el castigo que merezcan los culpables será ejemplar y de... muy buenos resultados.

Contraventores.—Han caído en la Policía en los días 1 y 2 del presente:

Por robo 12; por falta de cumplimiento 6; por pendeñencia y embriaguez 11; por inferir heridas 1; por convenir a la administración de justicia 6.

BANCO GOMERCIAL

Y AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA

Capital S. 5.000.000

SUCURSAL EN QUITO

Razón de las cédulas sorteadas en esta fecha, para su inmediata amortización.

Serie V. Núm. 004.558, 004.559, 004.598, 004.602, 004.611.

Serie Z. N.º 007.282.

Quito, Junio 30 de 1897.

Por la Sucursal del Banco Gomercial y Agrícola,

J. Baquero Dávila.—Julio Barboza Aguirre.—Gerentes.

"Sopla."

Doncella á Pepa llamad.

Y ofendida exclamó ella:

—Tal insulto...! Yo doncella?

Por quién me ha tomado usted?

Contrato.

—Se han hecho algunas reformas—por parte del Gobierno—al contrato presentado

por los Sres. González y C. para la apertura del camino que de Salinas, en la provincia de Imbabura, partirá á la Concepción en la provincia de Esmeraldas. De cualquier modo, si llegara á efectuarse tal obra, Imbabura y Carchi ganarían de todas maneras en lo comercial é industrial.

Murió el 30 de Junio último la Sra. Carmen Bueno de Peña, nuestro sincero pésame á sus deudos y de un modo especial al Sr. Dr. Manuel María Bueno, respetado amigo nuestro.

Schumacher en las Lajas.—Se dice por ahí que el General Schumacher, con todo su Estado Mayor General, ha venido en romería á la Virgen de las Lajas, para implorar de su santa misericordia la destrucción completa del partido liberal en el Ecuador.

El pueblo nada deja pasar sin comentarios y hoy ha bautizado con el nombre de "*Romería de Schumacher*," á la epidemia que con tanta fuerza se ha desarrollando en estos días.

Mentira.—Se ha propalado con insistencia la falsa especie de que los sueldos de todos los empleados, sólo se abonarán á partir del primero del presente mes; haciendo caso omiso de los que el Tesoro alienta hasta el 30 de Junio: mentira, ciñera, no hay tal: esas habladurías provienen de que hasta los *contadores* para *descontar* vales, se han propues-

to preferir á esas buenas mozas y... á sus amigos íntimos; pero siquiera eso ha conseguido el Duende! (?)

Bibliografía.—Hemos recibido un libro de 168 páginas, muy bien impreso en la Escuela de Artes y Oficios y escrito por la pluma de nuestro amigo Manuel J. Calle. "*Los dominicos italianos en la República del Sagrado Corazón*," se titula el libro; y no hay duda que el acopio de datos, la lógica *rompedora*, el estilo y corte literarios han deshecho una parte del negro velo que por tanto tiempo ha cubierto los latrocinios y atrocidades de los *bachichus*; de esos ogros de las riquezas dominicanas; de esos caballeros de industria tan sinvergüenzas....

No hay duda que el libro de Calle levantará polvareda, pero á la par aumentará los lauros que ya ha recogido en su diaria labor.

Bien por Calle y muy bien por su libro!

Hemos visto también—aunque no se nos ha mandado—otro libro de 271 páginas, impreso así mismo en la Escuela de Artes y Oficios é intitulado "*Estudios sobre la Construcción y Puntuación de las cláusulas castellanas por José S. Ortiz*," y si bien, no hemos tenido tiempo de registrarlo, juzgamos que será un libro útil y que prestará indecibles ventajas á los que quieran estudiarlo. Vaya, pues, nuestra calurosa felicitación al Sr. Ortiz.

RIMAS

Soñolienta la tarde se alejaba,
Y á mi lado Enriqueta,
Con amante cuidado me contaba
La historia de Julieta.

De su mirada con la luz tenía
Mi loco pensamiento,
Vibraba al escucharla el alma mía,
Me abrazaaba su aliento.

De mi amante locura en el exceso
La besé, por mí mal;
Y hallé tan sólo en el ardiente beso
Un hielo sepulcral.

Qué es la pasión granítica montañá
Donde arde fuego interno,
Y que ostenta en la cima que el sol ba-
Manto de nieve eterno. [ha,

Leonidas Pallares Arleta.

Olvido involuntario fué no haber suscrito por el Sr. Pallares, las Rimás publicadas en el número anterior.

Feliz viaje.—Se lo deseamos al virtuoso Hermano Enrique Sforza, lego de Santo Domingo, italiano honrado y trabajador, quien después de haber reunido una gran suma de dinero sirviendo á Dios, con el humilde cargo de *hacendero* del convento, hoy se retira á la tranquila sombra del hogar, libre de la soñata que le estorbaba andar....

Pasar planilla.—Así suele decirse burlescamente á cierto sistema de cobros que se hacen de manera disimulada y con tino.

bre el descanso de la escalera y estalló al punto. Todos se habían arrojado al suelo, por defenderse de la explosión. Apenas pasó ésta, un joven quiso servirse de los elementos que tenía á su lado el publicista para hacer sus cartuchos.

—¡Alto ahí! dijo con serenidad el ilustrado fabricante de cartuchos; no permito que se me haga competencia en mi industria!

Y aún no se había disipado la polvareda levantada por la explosión de la bomba.

El General tenía constantemente á mano un piquete de veinticinco hombres para atender á cualquier emergencia grave. Hubo unos momentos en que esta reserva se agotó. Entonces acertaron á llegar al retén unos diez jóvenes delicados. Estaban extenuados de fatiga, y no pudiendo tenerse en pie se atrojaron al suelo, como moribundos, al lado de sus rifles. El General los contemplaba con lástima y cariño. De repente llega un ayudante y le dice al General, en voz baja:

—La puerta de una de las tiendas del costado izquierdo ha sido forzada y los sitiadores están adentro. Allí podrán impunemente horadar la pared y abrirnos una brecha peligrosa. ¿Qué se hace?

—¡Caballeros! gritó el General; si no volamos á impedir que el enemigo invada una tienda donde se han introducido, dentro de cinco minutos lo tendremos en todo el interior del convento.

Los diez ó doce jóvenes que yacían exánimes en el suelo, se incorporaron instantáneamente, como si los hubiese movido un resorte, y partieron con el General á buscar el peligro.

Algunos minutos después el entresuelo de una celda, encima de la tienda invadida, estaba desena-

taban. Recibió dos heridas mortales y le mandaron relevo. Ensangrentado y casi exánime el bravo Capitán gritó:

—Permaneceré en mi puesto hasta que me releve un hombre, el único que debe relevarme: Isidro Santacoloma!

Santacoloma llegó, y á poco el Capitán exhaló su alma heroica.

¿Quién era ese valiente digno de reemplazar al que sucumbía? Era un bello joven, casi adolescente, que tenía las formas delicadas de una mujer, la dulzura de un niño y el corazón de un león.

Un momento después se vió un espectáculo terriblemente bello. Dos jorones se alzaban sobre el techo inflamado como dos estatuas griegas. El uno era de formas atléticas, de negra y abundante barba, y manejaba como un titán una hacha con que destruía las maderas del techo, á fin de cortar el incendio. Ese era Rafael Niño. El otro, como un arcángel de la guerra, blandía su espada en medio de las llamas, dirigiendo el combate. Ese era Santacoloma. Sobre ellos caía una lluvia de balas; debajo de ellos arrojaba el incendio sus lenguas inflamadas.

Los toros encerrados en un solar estaban aterrados con el incendio y las detonaciones; y, enfurecidos y desahucados, mugían de un modo lamentable y medroso, y se agitaban en confusas moles arremolinadas, sin acertar á escaparse en busca de un refugio. Algunos hombres trataban de contener y apagar á las airadas fieras, cuando de repente cayó en medio de ellos una bomba que iba á estallar y causar mil estragos.

¡Pisela pronto! gritó un joven que estaba á cie-

En fin, sea de ello lo que quiera, es lo cierto que los RR. de "La Defensa", Secretarios del Señor Arzobispo, cuentan que un sobrino de este Señor, ha prestado importantes servicios al Sr. General Alfaro, cuando de paso para Guayaquil enfermó en Mulaló (según el decir de "La Defensa.")

Gracias, joven Diego, gracias por nuestra parte; aunque tal era la obligación de U., como de cualquier otro, en semejantes circunstancias.

El mismo periódico trae un editorial tendiente a demostrar que los acontecimientos de Riobamba son consecuencias del *desenfreno de la masonería* y al efecto reproduce unas declaraciones de los tan *impacientes* cuanto *amigos* del Gobierno, señores Pacífico Chiriboga, Melchor Costales y unos dos clérigos más!!! Así se prueba cualquier cosa, haciendo valer las declaraciones del contrario.

Magnífico sistema: *invención fin de siglo.*

Lector: es U. suscrito a este periódico!

Pues sírase pagar la suscripción, porque no le agrada ver su nombre en letras gordas y con **ALCANCE.**

Teatro.—Dicen que será la última función de la Compañía Bello, la que dará mañana a beneficio de la Sra. Amparo de Mora, antigua actriz de la misma Compañía, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.ª Obertura por la orquesta.
2.ª La zarzuela en tres actos y en verso, letra de D. Marcos Zapata y música del maestro Marqués, titulada

EL ANILLO DE HIERRO

REPARTO

Margarita.....	Sra. Olave de B.
Ledia.....	" Flores
Rodolfo (pescador)...	Sr. Sáiz
El Conde William Bel-	"
fort.....	" Bello
El Ermitaño Ramón.....	" Mora
Rutilio Walter.....	" Barraza
Tiburón.....	" Díaz
Notario.....	" Ugás.

Caballeros, damas, pescadores. Correo general.

En el intermedio del 1.º al 2.º acto la Sra. Olave de Bello y el Sr. Sáiz cantarán, en traje de carácter el duo *Los Azavaches.*

NOTAS

En tus horas fugaces de ventura,
Cuando veas risueño el porvenir
Y anheles que otro ser goce contigo
Nunca pienses en mí;

Pero en tus días de letal tristeza
Cuando en silencio tengas que sufrir
Y no haya un ser quien lllore tus pesares
Acuérdate de mí....!

E. I. A.

Ha renunciado el cargo de Archivero del Congreso el laborioso e inteligente Sr. José C. Borhúa, y en su lugar fué nombrado el Sr. Manuel J. Calle.

El Sr. Coronel Pacífico Gallegos ha sido llamado á desempeñar la Subsecretaría del Ministerio de Guerra y Marina; dadas las cualidades que adornan á este señor, no dudamos que desempeñará este cargo satisfactoriamente.

CHASCARRILLOS

—Dígame usted, y no mienta, los tontos que cria Dios.
—Nacen al minuto ochenta y mueren al año dos;
conque ajuste usted la cuenta.

En Madrid había un chicleo que tenía fama de improvisar una mentira en el acto.

Un inglés que supo la gracia del muchacho, le llamó:

—Te doy un duro, le dijo, si me dices una mentira muy grande, sin pensarla.

—¡Si me ha ofrecido usted dos! dijo el chico, con la ligereza del rayo.

—Tómalo, dijo el inglés asombrado.

Avisos

TINTORERÍA SUD-AMERICANA

Al público y á nuestra numerosa clientela, residente en ésta, tenemos

el honor de participarles, que desde esta fecha queda establecida una sucursal de la sin rival Tintorería Sud-Americana fundada en Guayaquil desde el año de 1883, situada antes del incendio en la Calle de Luque. Trabajo esmerado puntualidad y precio sin competencia.

Quito, Junio de 1897.

Carrera de Guayaquil (Plazeta de San Agustín, letra B.

Pajárez & Tobar.

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de público que la casa N.º 43, situada en la carrera de Morales, 6 calle denominada de la Ronda, está en venta; dicha casa es nueva, tiene mucha comodidad y ventajas.

La persona que desee comprar puede entenderse, para el negocio, con la dueña señora Leonor M. Estruve en su misma casa, á toda hora.

8-7

Interesante.

Véndense inmejorables ganados vacuno y caballar, traídos de Chamanal.—La persona que interese en ellos, puede verlos en la hacienda de "El Colegio" (Chillo) y tratar con el Sr. Rafael Paz y Miño, cuya tienda pertenece á la casa del Sr. José Félix Crespo, treinta y la Capilla de los SS. Corazones

8-3

Imprenta de "El Pichincha."

ta distancia, dirigiéndose á un mozo á cuyos pies había caído la bomba. El impávido mozo hizo como si la orden le hubiera sido dada en griego, y procedió con una tranquilidad imperturbable. Así se jugaba con la muerte.

En la iglesia y la capilla luchaban valientemente unos treinta jóvenes, defendiendo todas las puertas y ventanas, que los sitiadores asaltaban con inaudito arrojo. Al verse que el incendio comenzaba á devorar la capilla de Jesús, tan venerada por los católicos de Bogotá, un *cachaco* exclamó, descansando su rifle:

—¡Hola! ¡el enemigo incendia la capilla de Jesús!

—¡Bravo! ¡los conservadores queman sus títulos!

El incendio ganaba trecho, y varios jóvenes hacían los mayores esfuerzos por apagarlo. Comenzó á arder el marco de un cuadro que representaba el purgatorio y un joven gritó:

—¡El purgatorio arde de veras!

—¡Esas sí son llamas auténticas! exclamó otro riendo á carcajadas.

—¡Y quién librará del fuego á esas pobres almas? dijo un tercero.

—¡Los ortodoxos que nos sitian! respondió el primero. ¡Oíd! están rezando los responsos!

—¡Y con misa cantada y grande orquesta! añadió el segundo, aludiendo á las detonaciones de que disparaban los sitiadores.

En aquel momento entró el General á inspeccionar la capilla, encontró á tres ó cuatro jóvenes ociosos, y los reconvinó. Apenas había hablado el General cuando entró una bala, dió contra una effigie de santo que tenía los brazos cruzados, y la echó á tierra.

—¡Bueno! exclamó el impávido General, que no pecaba por el lado de la ortodoxia; la lección será provechosa para los que se estén con los brazos cruzados.

Varios *cachacos* y artesanos estaban reconstruyendo ó alzando enormes barricadas de ladrillos para tapar sólidamente las puertas exteriores. Al terminar con sus compañeros una de esas barricadas, un joven dijo con enfática ironía:

—Ahora no nos llamarán impíos, puesto que nos encerramos en la iglesia.

—¡Abajo los demolidores de la casa de Dios! exclamó otro, al sentir una descarga de fusilería dirigida contra una de las puertas de la iglesia.

Y todos los compañeros aplaudieron.

En 1840 el Cristo de la capilla de Jesús, tenido en gran veneración y muy particularmente milagroso, había sido pasando por las calles de Bogotá, en momentos de gran conflicto, y lo condecoraron con el título de *General* del ejército conservador. En 1862 la capilla del mismo Cristo era incendiada por hombres del mismo partido.

Una bala penetró hasta el fondo de la capilla y dió en la parte superior del altar á pocas líneas de la cabeza del Cristo.

—¡Traidores! gritó un joven; ya le tiran á su General.

En la escalera principal del convento, escalera verdaderamente monumental, había otra escena interesante. Varios padres de familia se ocupaban allí activamente, sentados sobre las gradas, en fundir balas y fabricar cartuchos. Uno de ellos era un distinguido publicista, que gozaba de general estimación. Llegó de súbito una bomba, que cayó so-